

Los directores lamentan que el decreto no regule la liberación horaria ni otros estímulos

Consideran que se ha desaprovechado la oportunidad de mejorar sus condiciones laborales

VIENE DE LA PÁGINA 1

El Consejo de Escolar de Euskadi, el órgano superior de consulta de la Administración educativa en el que participan todos los estamentos relacionados con el mundo de la enseñanza, ya anticipó en febrero los problemas con los que se podría topar el departamento. En un dictamen sobre el decreto, rechazó el proyecto por no ajustarse a la Ley de Calidad de Educación.

A pesar de que el Consejo se ha mostrado abiertamente crítico con esta ley, en su dictamen reconoce que se trata de una normativa básica. "Ante la discrepancia entre ambas normas [la LOCE y el decreto], no cabe duda de la prevalencia de la de rango jurídico superior, en este caso la LOCE, máxime cuando se trata de una disposición que afecta al modelo de provisión de la dirección de los centros públicos", señaló el Consejo en su dictamen de febrero.

Al margen de la inseguridad jurídica en la que podría entrar el decreto, la sensación entre los directores de los colegios es que el Departamento de Educación ha desaprovechado una oportunidad para mejorar las condiciones laborales de los equipos directivos. Algunos directores de centros de Secundaria consultados por este periódico calificaron de "plano" el decreto, en referencia a su falta de estímulos sociales, económicos y de liberación horaria.

Tres años

En la actualidad existen dos redes que aglutinan a los directores de centros públicos de Euskadi: Sarean, que reúne a los directores de Primaria, y la Asociación de Directores de Secundaria-BIHE. Ninguna ha expresado su postura de manera oficial aún, pero ambas se han reunido durante la semana pasada con vistas a presentar una actitud común ante el departamento, que ahora está en funciones hasta que se constituya el nuevo Gobierno vasco.

El decreto incluye varias no-



Anjeles Iztueta, en un acto del PNV en Bilbao. / SANTOS CIRILO

vedades, como la de reducir de cuatro a tres años la duración del mandato de los directores. Sobre su forma de elección, establece que el director será elegido por mayoría absoluta por el consejo escolar de cada centro. El director, al que se le exigirán tres años de docencia como mínimo, debe salir elegido entre el personal docente del centro, en el que debe llevar al menos un año impartiendo clase o dedicado a otro tipo de labores relacionadas con la educación. Una vez elegido por el consejo, el director será nombrado por el delegado territorial de Educación cuando haya superado un

curso específico de preparación para cubrir cargos directivos.

Una vez que el aspirante haya aprobado ese curso, el delegado le nombrará director por un periodo de tres años y con efectos desde el 1 de julio. Eso significa que los candidatos tendrán que pasar el curso durante junio, un mes habitualmente muy complicado en los colegios, en plena época de exámenes. Con el decreto ya publicado en el *Boletín Oficial del País Vasco*, la primera semana del próximo mes de junio deberán estar seleccionados los candidatos para después hacer frente al curso específico. En el caso de

que en un centro no se presenten candidatos o que el que haya sido elegido no supere el curso de preparación, el departamento nombrará director por un plazo de un año al profesor que considere más oportuno, esté o no destinado en el centro.

A lo largo del decreto no se hace referencia a las condiciones laborales de los directores, un colectivo que históricamente ha planteado la dedicación preferente al cargo, liberándole de horas de clase a los alumnos. "Dirigir el proyecto educativo de un centro precisa del máximo tiempo posible", asegura la directora de un colegio público.

Autonomía de gestión

El éxito o el fracaso que se pueden producir en un centro educativo están muy relacionados con la estabilidad y el entusiasmo de su equipo directivo, pero en la actualidad, los directores sienten que su trabajo carece del prestigio y el reconocimiento social y económico que el puesto merece. Por eso, sólo uno de cada cinco directores de centros públicos ha accedido al cargo de manera voluntaria. El resto han sido nombrados a dedo por la Administración o el claustro de profesores de cada centro entre voluntarios forzados.

Ésta es una de las conclusiones del estudio que hace tres años realizó el departamento para conocer la situación de los equipos directivos. La liberación horaria, mayor autonomía de gestión para los centros y más estímulos sociales y económicos son algunas de las reivindicaciones que salieron a la luz en aquel momento y que persisten en el tiempo. La sensación de inestabilidad entre los equipos que dirigen los centros es más acusada en la etapa de Secundaria que en Infantil y Primaria.

Aldaketa considera "inconcebible" que Ibarretxe siga al frente del Gobierno

P. G. D, Bilbao

La plataforma ciudadana Aldaketa señaló ayer que el cambio político en Euskadi no es posible "desde el travestismo" y que las personas que han llevado a la situación actual deben hacer "autocrítica". Así, aseguró que es "inconcebible que el tiempo posterior al *plan Ibarretxe* pueda ser liderado por el responsable máximo del mismo". Los cuatro principales responsables de Aldaketa —Joseba Arregi, Carlos Trevilla, Imanol Zubero y Andoni Unzu— ofrecieron ayer una rueda de prensa en Bilbao para hacer balance de la situación política tras las elecciones.

Aldaketa sostiene que los resultados de los comicios del pasado 17 de abril "han dado un portazo al *plan Ibarretxe* y a su petición de un clamor [ciudadano] en su favor, lo que unido a la dificultad de conformar mayorías, obliga a acometer la paz como desaparición de ETA y a renovar, fortaleciéndolo, el pacto estatutario". La plataforma hizo un llamamiento a los ciudadanos vascos y les recordó su "responsabilidad para exigir a todos los partidos políticos altura de miras para responder a los retos del momento" y para "impulsarles a aprovechar la oportunidad para que ETA desaparezca definitivamente y para reforzar el pacto estatutario".

Para la plataforma, todos los representantes políticos deberían cumplir con el requisito democrático de condenar a ETA.

Madina destaca que más del 70% de los nuevos votantes apoyaron al PSE

EL PAÍS, Vitoria

El secretario general de las Juventudes Socialistas de Euskadi, Eduardo Madina, aseguró ayer que, "en el panorama actual, las prioridades de Patxi López, que son paz, reedición del pacto entre vascos y progreso social, deben presidir el próximo Gobierno" autónomo.

En cuanto a los resultados de los comicios del pasado 17 de abril, Madina destacó: "Más del 70% de los jóvenes que votaron por primera vez lo hicieron por el PSE, por lo que algo bien habremos hecho". Madina expresó su confianza en el trabajo que realizarán los dos miembros de las Juventudes que formarán parte del futuro grupo parlamentario socialista: Oscar Rodríguez y Natalia Rojo.

Madina hizo estas declaraciones durante la reunión del comité nacional que las juventudes del PSE celebraron ayer en Vitoria. "En el escenario actual, donde ha muerto el mito de la imbatibilidad ETA y parece que estamos cerca de poder empezar en serio en paz y libertad en este país, nadie ha hecho tanto como el PSOE ni tan poco como el PNV", señaló Madina. Apuntó que no habría nada mejor que "un *lehendakari* socialista junto a un presidente del Gobierno central también socialista" para resolver el conflicto vasco.

El 57% de nuevos alumnos navarros elige el euskera

MIKEL MUEZ, Pamplona

El 57,1% de los padres navarros ha matriculado a sus hijos de tres años en los modelos educativos A (con una asignatura de euskera) y D (íntegramente en euskera con el castellano como asignatura). El 42,9% restante ha elegido el modelo de enseñanza exclusivamente en castellano (el G).

El modelo D absorbe en concreto un 30% del total de prematriculados (1.638 niños), lo que supone un ligero incremento sobre el pasado año. A este bloque habría que añadir los nuevos alumnos de las *ikastolas* del sur de Navarra, que siguen estando en situación de alegalidad al ubi-

carse en la zona no vascófona de la comunidad autónoma.

Los datos oficiales aportados al Parlamento foral por el director general de Educación navarro, Fermín Villanueva, muestran que el modelo A crece también pasando del 24,6% del pasado año al 27,1% de las prematriculaciones para el próximo curso (1.474 nuevos alumnos).

El modelo G baja levemente del 44% al 42,9%, con 2.343 niños prematriculados. Este grupo incluye a los 91 alumnos del modelo experimental I, que integra asignaturas en castellano y en inglés y se imparte en dos centros de Pamplona y Tudela.

Villanueva destaca el aumento de matriculaciones, básicamente por la entrada en el sistema de hijos de inmigrantes. Este colectivo supone ya el 8% de la población escolar total de Navarra, con un total de 7.500 alumnos. En este grupo social sólo el 1,4% de escolares va al modelo D.

El 60% de los nuevos alumnos estudiará en centros públicos y el 40% restante en privados concertados. La población extranjera elige masivamente los centros públicos (80% de su nuevas matrículas) frente a los privados (20%). El 97,2% de los padres ha obtenido plaza en el colegio que deseaba, resalta Villanueva.

El departamento navarro de Educación ha recibido durante las últimas semanas duras críticas de las asociaciones de padres de varios colegios públicos del cinturón norte de Pamplona en los que la demanda de alumnos que desean estudiar el modelo D supera la capacidad de los centros. Ello ha provocado tensiones por el necesario traslado a colegios cercanos. El eje situado entre los barrios de Buztintxuri y Rochapea vive un fuerte aumento de población con escasos colegios e infraestructuras precarias —módulos prefabricados a modo de clases— que se perpetúan en el tiempo.